



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO Nº 5.812.-

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO ROSA
ZAPATA JARA.

LAJA, 10 DIC. 2013

VISTOS:

- 1.- Invitación Ceremonia de Premiación (con lugar) de fecha 06/12/13 de la Ministra de Educación.
- 2.- Solicitud de cometido funcionario N° 691.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE** cometido funcionario a la Sra. Rosa Zapata Jara, docente escuela F-1227 "Amanda Labarca", quién se dirigirá a Santiago, el jueves 12 de diciembre del 2013, con motivo de asistir a Ceremonia de Premiación "100 Grandes Profesores para Chile".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ ✓